

BOMBARDEANDO LOS DERECHOS HUMANOS

A juzgar por las promesas que precedieron su triunfo en la segunda vuelta electoral del 6 de mayo de 1984, así como por diversas declaraciones emitidas a lo largo de su gestión administrativa, las afirmaciones sobre una "mejoría sustancial" en la situación de los derechos humanos a partir de junio pasado parecen constituir un eje ideológico fundamental del discurso político del presidente Duarte y su partido, a la par que uno de los argumentos más esgrimidos por la administración Reagan cada vez que se trata de arrancar al Congreso la aprobación de mayores montos de asistencia económica y militar para el gobierno salvadoreño y justificar ante la opinión pública norteamericana el envío de dicha ayuda.

Tras 9 meses de gestión democristiana, sin embargo, parece disponerse ya de un lapso suficientemente amplio para proceder a una evaluación de la consistencia de tales afirmaciones, de cara a la situación real de los derechos humanos en El Salvador y, sobre todo, de cara al pueblo que sufre en carne propia sus violaciones.

Desde su peculiar perspectiva, la propia administración Reagan ha procedido ya a dicha evaluación. En menos de un mes, el Departamento de Estado ha dado a conocer dos informes al respecto. El primero forma parte del informe más amplio, de 1,453 páginas, sobre su última evaluación anual de la situación de los derechos humanos en el mundo, que cubre 164 países. El segundo informe, más reducido (29 páginas), está dedicado expresamente y por entero a evaluar la situación salvadoreña desde diciembre de 1984

a enero de 1985. Este último constituye el cuarto informe enviado por el Departamento de Estado al Congreso en cumplimiento de la legislación pertinente a las condiciones según las cuales puede proseguirse la asistencia económica y militar para el régimen salvadoreño.

Como era previsible, ambos informes —idénticos en el fondo y casi también, en la forma— defienden "progresos sustanciales" en la situación de los derechos humanos bajo la gestión del presidente Duarte, cuyo gobierno "está trabajando activamente para terminar la violencia de las extremas derecha e izquierda, robustecer el imperio de la ley y el sistema de justicia, y seguir un diálogo con la izquierda armada dentro de un marco constitucional democrático." En apoyo de esta tesis, el Departamento de Estado argumenta que, "aunque no ha sido extirpado completamente, el fenómeno brutal de los escuadrones de la muerte declinó dramáticamente, junto con el nivel global de violencia civil:" las cifras de víctimas civiles atribuibles a la violencia política se redujeron de 444 y 298 mensuales en 1981 y 1982, respectivamente, a un promedio de 46 en el segundo semestre de 1984. Asimismo, "ha mejorado notoriamente el procedimiento empleado para arrestos y detenciones y han mercedo mucho las denuncias de torturas," y, "en contraste con la situación en el pasado, no hay evidencia fidedigna que sugiera que la violencia contra civiles sea ahora ni siquiera una política tácita del gobierno." Por el contrario, el FMLN sigue cometiendo "significativas violaciones," incluyendo "secuestros, asesinatos, reclutamiento forzado e intimidación de la población."

Ante tales valoraciones, diversas organizaciones que monitorean los derechos humanos, como *America's Watch*, *Helsinki Watch* y *Lawyers Committee for International Human Rights*, han comentado que "son evidentes las consideraciones de índole política" con que la administración Reagan evalúa la situación salvadoreña, a tal punto que más que una evaluación ecuaníme y equilibrada de los derechos humanos, "los informes tienen la característica de hacer propaganda de las políticas de la administración."

Estas críticas, desde luego, no niegan que se hayan dado mejorías relativas en ciertos aspectos de la situación de los derechos humanos en el curso de la gestión administrativa del presidente Duarte, como pudiera ser el caso de los escuadrones de la muerte.

Efectivamente, la cifra de víctimas de éstos parece haberse reducido "considerablemente con respecto a los años recientes," según reconoce un informe de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU divulgado en Ginebra el 22 de febrero. Si hemos de considerar fidedigno el monitoreo de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado —tantas veces defenestrada por la administración Reagan—, el número de asesinados y desaparecidos a manos de los escuadrones durante el segundo semestre de 1984 fue de 40 y 67 personas, respectivamente; lo cual arroja un promedio mensual de "sólo" 18 víctimas, cifra bastante modesta, en realidad, si se le compara con las de los peores períodos anteriores. Asimismo, incluso, puede concederse, por lo menos a título de hipótesis de trabajo, que la reducción en la actividad de los escuadrones se haya debido, en alguna medida, al proceso de depuración de los cuerpos de seguridad llevado a cabo por el presidente Duarte a comienzos del semestre; proceso que iría, desde un mejor control de los abusos de autoridad mediante un ceñimiento más estrecho a la "Guía de procedimiento operativo normal en las acciones que realiza la Fuerza Armada," hasta medidas más enérgicas, como pudieran haber sido la supresión, poco después de asumir la presidencia, de la sección de inteligencia (S-2) de la Policía de Hacienda, o la remoción de altos oficiales a quienes difundidos rumores vinculaban con los escuadrones, como los coroneles Nicolás Carranza (director de la Policía de Hacienda) y Mario Denis Morán (comandante del CIIFA), y los tenientes coroneles Jorge Adalberto Cruz (comandante del CICFA) y Oscar Campos Amaya (comandante del Regimiento de Caballería).



Sin embargo, aparte de que estos "progresos," así como la manipulación propagandística que de ellos se han hecho, quedan relativizados, cuando no desmentidos, por la ola de violencia política pre-electoral desatada en lo que va del año (ola que, por lo demás, motivó al COPREFA a hacer profesión pública de su "profunda tristeza" por el "poco valor que personas enfermas le dan a la vida" el 30 de enero); el reproche de fondo a la evaluación del Departamento de Estado no apunta contra la afirmación de que haya habido una reducción significativa de la actividad de los escuadrones de junio a diciembre de 1984, o de que se haya dado ciertos avances en otros aspectos de los derechos humanos, sino contra la unilateralización apologética de estos progresos y el encubrimiento interesado de las graves violaciones que aún persisten.

Ciertamente, parece poder hablarse, con las debidas cautelas, de una relativa mejoría de la situación en ciertas áreas. Una evaluación tan ponderada como la Resolución XVIII de la ONU, sobre la "Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en El Salvador," aprobada el 14 de diciembre de 1984, por 93 votos (y sólo 11 en contra, entre ellos los del representante salvadoreño, y Estados Unidos, Haití, Honduras, Guatemala, Chile, Paraguay y el Uruguay "pre-Sanguinetti"), admite que "ha habido una reducción sensible en el número de violaciones" e incluso "reconoce con beneplácito la voluntad manifiesta del nuevo gobierno de instaurar una democracia," pero enfatiza, al mismo tiempo, que "no obstante haberse reducido la cifra de violaciones, éstas continúan siendo graves y numerosas" y "que es aún preocupante el número de atentados contra la vida y contra la estructura económica y que la capacidad del sistema judicial para investigar y sancionar las violaciones cometidas en el país sigue siendo notoriamente insatisfactoria."

En la misma línea, el informe dado a conocer por *America's Watch* en Washington el 30 de enero de 1985, reconoce también un "importante descenso" de los "asesinatos y desapariciones a manos de los cuerpos de seguridad y los escuadrones de la muerte" durante el primer semestre de gobierno del presidente Duarte. Al mismo tiempo, puntualiza que éste "parece haber cumplido las promesas de controlar a los cuerpos de seguridad" y que, como consecuencia de ello, "se han acabado prácticamente las torturas y los encarcelamientos sin causa," mientras que, por otro lado, parece haberse dado "un deterioro significativo" en el trato del FMLN "a los civiles y soldados capturados."

Sin embargo, prosigue *America's Watch*, ello no da pie suficiente para afirmar que haya un proceso de "consolidación de la democracia," no sólo porque el gobierno democristiano "no ha hecho el más mínimo esfuerzo por encontrar y castigar a los responsables de cientos de muertes ocurridas antes de que Duarte llegase al poder," sino, sobre todo, porque la población civil continúa siendo víctima primaria de los ataques indiscriminados de la Fuerza Armada, no obstante el instructivo de reglamentación del apoyo aéreo a las operaciones de contrainsurgencia, elaborado en septiembre tras reiteradas denuncias sobre las masacres de Cabañas y Chalatenango. Así pues, concluye el infor-

me, "más que una 'mejoría,' lo que ha habido es un 'cambio,' ya que ahora quien mata indiscriminadamente es el ejército."

Es justamente en el marco de este desplazamiento del centro de gravedad de las violaciones, de la violencia de los escuadrones de la muerte a la violencia de la Fuerza Armada, que las afirmaciones de la administración Reagan sobre "progresos sustanciales" en la situación de los derechos humanos en El Salvador se tornan particularmente cuestionables. Como lo han hecho notar diversas organizaciones de monitoreo, el flanco más crítico se ubica ahora en las crecientes cifras de víctimas civiles causadas por la Fuerza Armada en el curso de operativos de "ablandamiento" contra el FMLN durante bombardeos y ametrallamientos masivos.

Según las denuncias registradas por Tutela Legal durante el semestre en cuestión, 1.325 civiles habrían sido víctimas del ejército y los cuerpos de seguridad, la mayoría de ellos en el curso de ataques indiscriminados de la Fuerza Armada contra presuntas posiciones del FMLN. Si a esta cifra se añaden los 107 desaparecidos y/o asesinados por los escuadrones de la muerte en el mismo período, las víctimas civiles de la violencia política durante el semestre ascienden a 1.432, lo cual arroja un promedio mensual de casi 240. Sin querer entrar de lleno en el juego engañoso de la "aritmética de la muerte" a la cual suele apelar con tanta frecuencia el Departamento de Estado, tales cifras bastan para mostrar que, incluso desde el frío punto de vista de las estadísticas necrológicas, las afirmaciones de la administración Reagan parecen bastante difíciles de defender. Más aún, si a la cifra anterior (1.432) se agregan —también según los datos de Tutela Legal— los 484 presuntos combatientes del FMLN muertos por la Fuerza Armada durante el semestre, así como las 376 bajas admitidas por el ejército (la embajada de Estados Unidos proporciona las cifras de 611 y 414 respectivamente, en el período julio-noviembre de 1984), la cifra global de víctimas de la violencia política, incluyendo civiles, guerrilleros y efectivos de la Fuerza Armada y cuerpos de seguridad, se eleva a 2.292, lo cual representa un promedio mensual de 382. Contrariamente a lo que la Administración sostiene, pues, ni siquiera desde el punto de vista estadístico es sostenible la afirmación acerca de progresos sustanciales en la situación de los derechos humanos durante el segundo semestre de 1984.



Por otro lado, no obstante tales cifras y la parte que en ellas tienen los bombardeos indiscriminados contra la población civil, la estrategia de contrainsurgencia desarrollada por la Fuerza Armada parece embarcada en una escalada de adquisición de mayor y más sofisticado y mortífero equipo de fuego. Así, voceros militares confirmaban el 29 de enero el envío de 6 helicópteros *Hughes 500 "Mingun,"* dotados de ametralladoras capaces de disparar 6.000 cartuchos 7.62 por minuto; y el coronel Ricardo Arístides Cienfuegos, jefe de COPREFA, informaba el 6 de febrero a la prensa sobre la adquisición de 3 aviones más del tipo C-47, con capacidad para ser artillados con ametralladoras calibre .50 y de disparar 1.650 rondas de munición por minuto; así como de otros 4 helicópteros UH-1H, también artillados.

En coincidencia con este incremento del potencial de fuego de la fuerza aérea, han empezado también a incrementarse las denuncias sobre

los estragos del apoyo aéreo a los operativos de contrainsurgencia. Así, en su homilía del 20 de enero, Mons. Rosa Chávez señalaba haber recibido "varios testimonios sobre bombardeos excepcionalmente intensos" durante la semana anterior. Igualmente, Mons. Rivera denunciaba en su homilía del 11 de febrero que "las acciones de contrainsurgencia con el apoyo de helicópteros artillados y aviones C-47 de alta capacidad ofensiva, no contribuyen a la humanización del conflicto," a lo cual añadía, en la del 17 de febrero, que "han continuado llegando denuncias de intensos cañoneos y bombardeos a las zonas aledañas a Guazapa y del norte de Morazán."

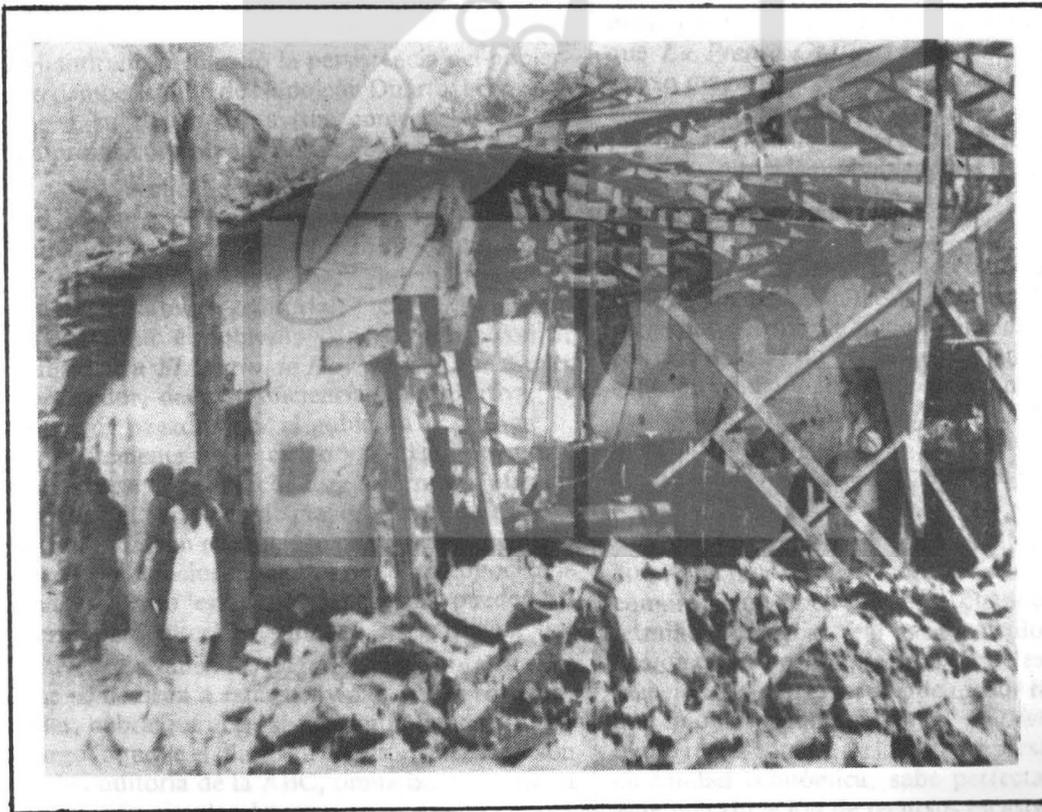
Sin embargo, pese a éstas y otras denuncias, entre ellas las de los comités "Mons. Oscar A. Romero" y "Marianella García Villas," la CDHES y la Junta General Ordinaria del Colegio Médico de El Salvador, y pese al reciente llamado de la ONU a que cumpla con las obligaciones contraídas en virtud de los diversos instru-

mentos internacionales sobre derechos humanos que ha suscrito, el gobierno salvadoreño no ha escatimado justificaciones para la adquisición de los nuevos equipos. A propósito de los C-47, el presidente Duarte declaró el 23 de enero que dichos aparatos “no son aviones de bombardeo,” sino que “son los mismos DC, con la diferencia de que han sido equipados con ametralladoras que dispara el piloto,” a lo cual agregó: “es campaña de la subversión lo de los aviones de bombardeo, porque quieren eliminar el apoyo aéreo que hoy tiene la Fuerza Armada.” A su vez, en un tono más explícito de justificación, el ministro de la presidencia defendió el 30 de enero la llegada de los *Hughes 500* con el siguiente argumento, “el gobierno tiene derecho a proveerse de ese equipo dentro del concepto de la Seguridad Nacional, lo cual no quiere decir que esté en contra de la humanización de la guerra.” Y añadía: “realmente eso de hablar de humanización en una guerra es algo absurdo, porque toda guerra es inhumana, pero se han tomado estos conceptos para otros pasos que se dan, como es la liberación de prisioneros, la atención a refugiados, etc.”

Por su parte, el Departamento de Estado descalificó diversas denuncias sobre 327 bombardeos ejecutados durante 1984 atribuyéndolas a “los mismos guerrilleros o sus simpatizantes,” al tiempo que justificó las víctimas civiles de los operativos de la Fuerza Armada aduciendo que “la mayoría de los casos aparentemente ocurrieron durante operaciones militares legítimas, en los cuales fueron abatidos civiles que prestaban apoyo logístico a los guerrilleros.”

Aun cuando la cuestión de las bajas civiles debidas a los bombardeos de la fuerza aérea no agota todos los aspectos críticos de la situación de los derechos humanos en El Salvador —mucho habría de haber, por ejemplo, de las deficiencias del sistema de administración de justicia, o de la corrupción existente al interior del sistema penitenciario— parece aportar evidencia suficiente para cuestionar cualquier afirmación apresurada sobre disminuciones “sensibles” o “sustanciales” en el patrón de violaciones.

En último término, sin embargo, no hay que perder de vista que todas las evidencias a este respecto parecen estar finalmente subordinadas



al interés oficial para encubrir la situación real de los derechos humanos, lo cual vale tanto para el gabinete democristiano como para la oposición de derecha, cuya curiosa coincidencia con aquél en este punto, en contraste con las feroces batallas libradas en otros terrenos, pone de manifiesto una voluntad de desestimar las gravísimas violaciones que se dan sólo comparable a la del Departamento de Estado. Según señalara Morán Castaneda (PCN) al presidente de la Comisión de Amistad del Senado francés, Jean Claude Pintat, "el tema de los derechos humanos es uno de los más difíciles de tratar en estos momentos en todo el mundo, porque desafortunadamente, cuando hablamos de derechos humanos no queremos reconocer los deberes." En la misma línea, María Julia Castillo, presidenta de la asamblea y candidata a alcaldesa capitalina por ARENA-PCN-PAISA, declaró al viced canciller alemán, Jürgen Mollermann, que "en el exterior se ha magnificado lo que aquí sucede," ya que "los derechos humanos son problema en todo el mundo; nosotros no somos la excepción."

Al parecer, para Morán Castaneda y María Julia Castillo, así como también para el gobierno democristiano, un conflicto de 5 años, que ha dejado hasta el momento un saldo de 500.000 desplazados, 600.000 refugiados, 50.000 asesinados, 6.000 desaparecidos y una ingente destrucción de la estructura económica; y que, además, parece sin solución en el corto y mediano plazo, dadas las presiones de la derecha, del "ala dura" de la Fuerza Armada y de la administración Reagan en favor de las salidas militares, no constituye "excepción" en términos comparativos con una nación civilizada.

Mientras tanto, las posibilidades de revertir el deterioro de los derechos humanos parecen cada vez más reducidos, en tanto la defensa de éstos continúa subordinada a la estrategia fundamental de aplastar militarmente al FMLN y seguir cerrando puertas a toda alternativa de solución dialogada al conflicto.

A.C.

